

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

42 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el suministro de medicamentos exclusivos Ocrelizumab de Roche.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PNSP SUM 2021/04.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos Ocrelizumab de Roche.
 - c) Lotes:

LOTES	DESCRIPCIÓN LOTE
1	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS OCRELIZUMAB DE ROCHE

- d) CPV: 33690000.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 3.589.738,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
1	1.794.869,23 €	71.794,77 €	1.866.664,00 €
	1.794.869,23 €	71.794,77 €	1.866.664,00 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de enero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2022.
 - c) Contratista:

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA EXCL
1	ROCHE FARMA S. A.	1.794.868,00

d) Importe de adjudicación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL
1	1.794.868,00 €	71.794,72 €	1.866.662,72 €
	1.794.868,00 €	71.794,72 €	1.866.662,72 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 18 de enero de 2022.

Fuenlabrada, a 18 de febrero de 2022.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/4.141/22)

